

Francisco Javier Hinojo Lucena
José Antonio Marín Marín
Juan Carlos de la Cruz Campos
Francisco Domingo Fernández Martín

Los retos educativos de la enseñanza del siglo XXI

Hacia una
educación de calidad,
inclusiva y digital

Los retos educativos de la enseñanza del siglo XXI

Hacia una educación de calidad,
inclusiva y digital

Esta publicación fue dictaminada por revisión de doble ciego con evaluadores internacionales.

Comité Editorial Internacional (miembros de los grupos de investigación):

Research, Innovation & Technology in Education - RITE (SEJ-607), dirigido por la Dra. INMACULADA AZNAR DÍAZ, Universidad de Granada (Granada, España).

Análisis de la Realidad Educativa - AREA (HUM-672), dirigido por el Dr. FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA, Universidad de Granada (Granada, España).

Leadership, Development and Educational Research-LEADER (SEJ-604), dirigido por la Dra. MARÍA PILAR CÁCERES RECHE, Universidad de Granada (Granada, España).

Comité Editorial Octaedro:

ELOY LÓPEZ-MENESES. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España).

MANUEL LEÓN-URRUTIA. Universidad de Southampton (Reino Unido) (director editorial de Ediciones Universitarias Octaedro)

Francisco Javier Hinojo Lucena
José Antonio Marín Marín
Juan Carlos de la Cruz Campos
Francisco Domingo Fernández Martín

Los retos educativos de la enseñanza del siglo XXI

Hacia una educación de calidad,
inclusiva y digital

Octaedro 

Colección Universidad

Título: *Los retos educativos de la enseñanza del siglo XXI: hacia una educación de calidad, inclusiva y digital*

Primera edición: mayo de 2022

© Francisco Javier Hinojo Lucena, José Antonio Marín Marín, Juan Carlos de la Cruz Campos, Francisco Domingo Fernández Martín

© De esta edición:
Ediciones OCTAEDRO, S.L.
C/ Bailén, 5 – 08010 Barcelona
Tel.: 93 246 40 02
octaedro@octaedro.com
www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-19023-89-6

Maquetación: Fotocomposición gama, sl
Diseño y producción: Octaedro Editorial

Sumario

1. Introducción	11
2. Entornos personales de aprendizaje (PLE) en el ámbito universitario	15
MAGDALENA RAMOS NAVAS-PAREJO, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DOMINGO, MARÍA NATALIA CAMPOS SOTO, JUAN JOSÉ VICTORIA MALDONADO	
3. Estadística sobre la inclusión de alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios	25
MARÍA NATALIA CAMPOS SOTO, JUAN JOSÉ VICTORIA MALDONADO, MARTA MONTENEGRO RUEDA, CARMEN ROCÍO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	
4. Twitter como herramienta metodológica en educación	35
JOSÉ FERNÁNDEZ CERERO, CARMEN ROCÍO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, CARMEN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, BLANCA BERRAL ORTIZ	
5. Adicciones no convencionales y procrastinación académica	45
CARMEN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, BLANCA BERRAL ORTIZ, MAGDALENA RAMOS NAVAS-PAREJO, JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DOMINGO	

6. Estudios sobre TIC y discapacidad auditiva en la Educación Superior.	55
SANTIAGO POZO SÁNCHEZ, ANTONIO JOSÉ MORENO GUERRERO, GERARDO GÓMEZ GARCÍA, MARTA MONTENEGRO RUEDA	
7. Estado general de la investigación en TIC y discapacidad visual.	65
JESÚS LÓPEZ BELMONTE, ARTURO FUENTES CABRERA, GERARDO GÓMEZ GARCÍA, JOSÉ FERNÁNDEZ CERERO	
8. Las nomenclaturas de las AACCCII y su paso por las leyes educativas.	75
LORENA OLIVARES FERNÁNDEZ, YERAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ISABEL TORRES SÁNCHEZ, KARINA DELGADO VALDIVIESO	
9. Coeducación y la óptica de género desde la Educación Infantil y Educación Primaria.	85
LETICIA ADÁN LÓPEZ, MERCEDES ADÁN LÓPEZ, VÍCTOR MANUEL ALCUDIA GARCÍA, ELENA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	
10. La musicoterapia y sus beneficios en la educación inclusiva.	97
ADELINA MERINO GUTIÉRREZ, CARLOS GARCÍA MIGUELE, NATALIA QUESADA ZARAGOZA, ROCÍO SANZ PEINADO	
11. Las altas capacidades en el ámbito educativo.	107
ANTONIO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SARA LAPORTOSA PRADOS, NURIA ARJONA MARTÍNEZ, MARTA MARÍA PÉREZ QUERO	
12. Educación inclusiva: una mirada global desde el autismo.	119
INMACULADA MARTÍNEZ ALCAÑIZ, SARA MARÍA EXTREMERA SÁNCHEZ, ALINA DE LAS MERCEDES MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MIGUEL ALEJANDRO PEINADO DÍAZ	
13. Desafíos para la identificación de las altas capacidades.	129
LEANDRA FERNANDES PROCÓPIO, MARCOS PROCÓPIO, ROSA NAVAS MORALES, ANTONIO CASTRO GARCÍA	

14. La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo español y su inclusión en el aula	141
CLAUDIA DE BARROS CAMARGO, MARÍA DEL CARMEN PÉREZ ARROYO, NOELIA ALCÁNTARA RAMOS, MARÍA SELMA LIMA DO NASCIMENTO	
15. Autismo y neuroeducación	151
JUAN CARLOS ARMENTEROS MAYORAL, AIDA BALTANÁS MALDONADO, ARACELI CÓRDOBA SORIA, MARÍA DE LOS ÁNGELES LECHUGA ESCOBAR	

Introducción

La sociedad actual está experimentando grandes y rápidos cambios, de forma que el desarrollo social avanza cada día, acuñando nuevos descubrimientos y avances científicos y tecnológicos, derivados del proceso de globalización en el que nos hallamos. Este complejo fenómeno origina cambios, tanto positivos como conflictivos, dentro del ámbito social, económico, político, cultural y educativo. Por este motivo, se demanda a la sociedad el desarrollo de nuevas estrategias y políticas que permitan dar respuesta a los retos del siglo XXI (Domínguez-Carbajal, 2019).

La educación es clave para conducir la sociedad. Se sabe que la economía de un país depende en gran medida del conocimiento de su ciudadanía. Resulta fundamental ofrecer una educación de calidad que se adapte a las necesidades del nuevo alumnado que se encuentra inmerso en esta sociedad cambiante. El concepto de educación se ha redefinido, por lo que la enseñanza y aprendizaje debe adaptarse a esta nueva concepción. Así, a las instituciones educativas se les exige la implementación de estrategias innovadoras que fomenten un clima de aprendizaje óptimo donde el alumnado pueda desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse con éxito en sociedad (Arias-Vera y Chicas-Sierra, 2021).

La educación se concibe como un derecho fundamental del ser humano, capaz de reducir la pobreza e integrar a los individuos socialmente. La exclusión social, además de generar pobreza económica, supone una falta de oportunidades laborales y de

acceso a la educación, fundamentalmente. Por su parte, la inclusión social se relaciona con el acceso, la participación y los logros alcanzados por todo el alumnado sin excepción, poniendo especial atención en aquellos que se encuentran en riesgo de exclusión. En el terreno pedagógico, la educación inclusiva implica la aceptación del estudiante, su reconocimiento y su valoración dentro del entorno educativo, sin importar sus características personales, sociales, culturales o su religión (Roldán y Cárdenas, 2019).

La educación inclusiva se preocupa por conseguir un aprendizaje y rendimiento escolar de calidad, adaptado a la diversidad del alumnado que convive en las aulas de la sociedad actual. Para ello, las instituciones educativas necesitan implementar una metodología didáctica innovadora que facilite el aprendizaje, que motive y permita la participación del alumnado. De esta forma, se fomenta un ambiente de aprendizaje que tiene en cuenta la diversidad, la equidad, la igualdad y la inclusión para dar respuesta a las demandas sociales y disminuir los índices de exclusión social y económica.

La Unesco define la inclusión escolar como el proceso que asegura el acceso y la participación en la educación a los individuos que históricamente han estado excluidos de ella por diversas razones: presentar una discapacidad, tener necesidades educativas especiales o ser susceptibles de ser excluidos por cualquier otro motivo. Por tanto, la inclusión no solo reconoce a los estudiantes con diferentes capacidades; implica dotar a los centros de espacios donde se promueva una convivencia efectiva que brinde oportunidades para todos (Cantor *et al.*, 2021).

López-Meneses *et al.* (2017) señalan que la educación inclusiva debe considerar tres dimensiones fundamentales: calidad, equidad e inclusión. Estos términos no pueden entenderse de forma aislada, de modo que no se puede hablar de calidad educativa sin tener en cuenta la inclusión. Por tanto, el éxito de una parte del alumnado no es suficiente para aludir a la equidad, la calidad y la inclusión educativa. Además del reto de dar respuesta a la diversidad de las aulas, los docentes del siglo XXI se encuentran con la necesidad de formarse y cambiar sus paradigmas educativos para adaptarse a las nuevas metodologías y utilizar los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), puesto que la sociedad actual está basada en un siste-

ma de redes apoyado en modelos económicos focalizados en las TIC. Todos estos aspectos se encuentran relacionados y son imprescindibles para ofrecer una educación de calidad en términos de igualdad, que culminen con el éxito de todos los estudiantes (Maestre-Espejo *et al.*, 2017).

El dominio de las TIC se considera fundamental para poder desenvolverse en todos los ámbitos (social, laboral, educativo, personal, etc.), se han convertido en el centro de la vida cotidiana. Por lo que resulta fundamental saber hacer un uso efectivo de ellas, con seguridad y críticamente (Gómez *et al.*, 2018).

Los beneficios que las TIC aportan a la labor docente fomentan la inclusión del alumnado en gran medida si se emplean con la metodología adecuada, pues tienen la capacidad de compensar situaciones de desventaja, favorecen la personalización de la enseñanza, permiten la participación activa del alumnado, respetan los ritmos de aprendizaje y consiguen recrear escenarios a base de simuladores para contextualizar el aprendizaje, superando, así, los déficits sociales, económicos, escolares y culturales. Además, su uso en las aulas acorta la llamada «brecha digital», dado que contribuyen a la alfabetización digital.

Entornos personales de aprendizaje (PLE) en el ámbito universitario

MAGDALENA RAMOS NAVAS-PAREJO
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ DOMINGO
MARÍA NATALIA CAMPOS SOTO
JUAN JOSÉ VICTORIA MALDONADO

2.1. Introducción

La llegada y expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han provocado grandes cambios en el proceso de acceso, organización y difusión de la información; cambios que han impactado en todas las etapas del sistema educativo. En este sentido, es imprescindible que los docentes tengan adquiridas las competencias digitales necesarias para la implementación de la tecnología en su proceso de enseñanza y, de esta manera, fomentar su uso entre el alumnado, tanto dentro como fuera del aula (García-Martínez *et al.*, 2020).

La competencia digital docente hace referencia al conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con relación al uso crítico, seguro y creativo de las tecnologías de la información y comunicación en la docencia. (INTEF, 2017, p. 2)

Numerosos estudios han demostrado que la integración de las tecnologías en el ámbito académico y su uso pedagógico mejoran la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje (Arancibia *et al.*, 2019).

La sociedad ha integrado las tecnologías en la mayoría de sus ámbitos de acción, encontrándose entre ellos el ámbito educati-

vo. La información circula por la red, cambia constantemente y se puede acceder a ella desde diferentes y numerosas formas: chats, correos electrónicos, foros, wikis, blogs... Por lo que se ha despertado el interés entre los profesionales de la educación para determinar de qué maneras y en qué medida los PLE tienen un papel en el ámbito universitario y en la formación del colectivo docente (Johnson y Sherlock, 2014).

Con la realización de este estudio se ha pretendido recorrer la literatura científica para conocer distintos aspectos relacionados con los entornos personales de aprendizaje, en general, y en el ámbito universitario, en particular.

2.2. Conceptualización de los entornos personales de aprendizaje (PLE)

Según Cabero (2011, citado en Leiva-Núñez *et al.*, 2018), a la hora de conceptualizar los entornos personales de aprendizaje, no existe un acuerdo sobre qué se entiende por ellos; sin embargo, en la actual literatura, se aprecian dos definiciones que abordan distintas perspectivas:

- Perspectiva tecnológica e instrumental: conjunto de herramientas tecnológicas, de diferente origen, que el alumnado utiliza en su trabajo.
- Perspectiva pedagógica y funcional: conjunto de herramientas que los discentes pueden utilizar para organizar su proceso de aprendizaje.

En relación con las características generales que presentan los PLE, cabe destacar: estructura personal, gratuitos, modificables constantemente, de construcción consciente y permiten ser distribuidos; últimamente, también se comienza a hablar de que pueden ser institucionales e individuales (Johnson *et al.*, 2017).

Respecto a las características educativas que presentan los PLE, para promover la educación personalizada y centrada en el estudiante, encontramos (Schaffert y Hilzensauer, 2008, citado en Marín *et al.*, 2014):

- El estudiante pasa de ser un sujeto pasivo a ser un sujeto activo, de consumidor de información a «prosumidor» (consume y crea información).
- Puede personalizar su proceso de aprendizaje gracias a las distintas opciones educativas que encuentra en la red. El punto clave está en conseguir que el usuario sea autónomo en el aprendizaje, que aprenda a gestionarse y autoorganizarse; contrariamente a la metodología tradicional, en la que el docente y los contenidos ocupaban el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Los contenidos son accesibles desde internet, pudiendo ser seleccionados por el propio usuario a través de sistemas de recomendación. Asimismo, pueden ser reutilizados y compartidos bajo la misma licencia, por lo que la propiedad de los contenidos se va ampliando.
- Se pasa del aburrimiento del aula tradicional a la implicación en comunidades de aprendizaje, formando su propia red personal de aprendizaje.
- Otros cambios se experimentan en la parte tecnológica: agregan diferentes fuentes de información, redes sociales...

Todas estas características se pueden sintetizar en tres funciones que cabe desarrollar en los PLE: gestión de la información, creación de contenidos y conexión con otros (Schaffert y Hilzensauer, 2008, citado en Marín *et al.*, 2014, p. 3).

Los PLE fomentan el aprendizaje permanente y visibilizan las competencias profesionales y las relacionadas con la educación (Korhonen *et al.*, 2019), pero también presentan inconvenientes. A partir de lo expuesto, vamos a señalar algunas de las fortalezas y debilidades de los entornos personales de aprendizaje (tabla 2.1).